



OFICIO N° 37961
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.112°/365

VALPARAÍSO, 10 de enero de 2018

El Diputado señor JAIME PILOWSKY GREENE, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el funcionamiento y las condiciones del acceso peatonal y vehicular del Parque Padre Alberto Hurtado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A45435EABB0EFC5

DESPACHADO
CON EL N° 37961
37962
37963

Valparaíso 10 de enero de 2018

OFICIO A LAS ILUSTRES MUNICIPALIDADES DE LAS CONDES, PROVIDENCIA Y LA REINA A FIN DE SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y LAS CONDICIONES EN EL ACCESO PEATONAL Y VEHÍCULAR DEL PARQUE PADRE ALBERTO HURTADO.

Señor Fidel Espinoza, Presidente de la Cámara de Diputados:

Vecinos de las inmediaciones del Parque Alberto Hurtado, han planteado las condiciones en que se ven enfrentados los visitantes en el acceso peatonal y vehicular.

Según señalan, la entrada al parque es “un caos”, esto producto de las largas filas al sol en el caso de los peatones, y el atochamiento que se produce en la entrada de vehículos. Es por aquello que solicito se oficie a las Ilustres Municipales de Las Condes, La Reina y Providencia, a fin de solicitar información sobre las condiciones de estos accesos y los planes de mitigación que se proyecten para poder resolver esta situación.

Atentamente:


Jaime Pilowsky Greene
Diputado

